

Encargado: Ing. Yazmín Elizabeth Hernández Espinoza.

Teléfono: 3867530026, Ext. 122

Fax: No se cuenta con uno.

Correo: transparencia@etzatlan.gob.mx

Correo: transparenciaetzatlan@outlook.com

Horario de Atención: lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.



Requisitos: Artículo 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

1.- La solicitud de acceso a la información pública debe hacerse en términos respetuosos y contener cuando menos:

I. Nombre del sujeto obligado a quien se dirige;

II. Nombre del solicitante (opcional) o seudónimo y autorizados para recibir la información, en su caso;

III. Domicilio, número de fax, correo electrónico o los estrados de la Unidad, para recibir notificaciones, e

IV. Información solicitada, incluida la forma y medio de acceso de la misma, la cual estará sujeta a la posibilidad y disponibilidad que resuelva el sujeto obligado.

FORMATO DE SOLICITUD: www.etzatlan.gob.mx/fsai/